

Latacunga, 24 de abril del 2015

Sr. Ing.

EDWIN MARCELO CHILUISA LEMA

Presente

De mis consideraciones.

En la ciudad de Latacunga, el día seis de marzo del año dos mil quince, se reúne la Junta General de Socios del CENTRO DE APOYO EDUCATIVO "EL SABER" CEAESAB CHEM& ASOCIADOS CIA. LTDA., y considerando los estatutos de la compañía en la escritura pública protocolizada por el señor Notario Tercero del Cantón Dr. José Gabriel León Ramírez, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Sixto Reinoso V.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General del CENTRO DE APOYO EDUCATIVO "EL SABER" CEAESAB CHEM& ASOCIADOS CIA. LTDA., Latacunga, 24 abril del 2015.

Ing. Edwin Marcelo Chiluisa Lema
C.C 050204841-6